

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA **11 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN MODO VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA CON LA PLATAFORMA DIGITAL DE TELMEX, LOS CIUDADANOS: LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, LA **MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES**, LA **PROFA. LORENZA IRENE GONZÁLEZ REINHARDT**, EL **C. ARTURO MEDINA GALINDO** Y EL **C. JUAN ALBERTO BUENFIL MAGAÑA**, A EFECTO DE REALIZAR LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT), BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS.
5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2025.
6. LECTURA DE ACUERDOS.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, REALIZA EL PASE DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE TODAS LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.

LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, SIENDO LAS **15:13 HORAS** DEL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DE 2024**.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA QUE FUE SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/IIISO/CCR/NOVIEMBRE/2024 – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS

EN USO DE LA VOZ, EL **MTRO. MTRO. JUAN VALENCIA URIOSTEGUI**, DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ SU PRIMER INFORME SEMESTRAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO A JULIO DE 2024 Y QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA, COMO ANEXO 01. ACTO SEGUIDO, SE GENERO EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/IIISO/CCR/NOVIEMBRE/2024 – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, DAN POR PRESENTADO EL INFORME SEMESTRAL DEL DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL MTRO. MTRO. JUAN VALENCIA URIOSTEGUI.

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DE 2025

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, QUE LAS 3 SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL 2025, QUEDEN PROGRAMADAS PARA EL 07 DE ABRIL, 07 DE JULIO Y 10 DE NOVIEMBRE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. ACTO SEGUIDO Y PREVIO ANÁLISIS Y DELIBERACIÓN SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/IIISO/CCR/NOVIEMBRE/2024 – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, QUEDANDO PROGRAMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ISO-CCR-2025	ISO-CCR-2025	ISO-CCR-2025
7 DE ABRIL 2025	7 DE JULIO 2025	10 DE NOVIEMBRE 2025
14:00 HORAS	14:00 HORAS	14:00 HORAS

6. LECTURA DE LOS ACUERDOS.

LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDIÓ CON LA LECTURA A LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE HACEN UN TOTAL DE **03 ACUERDOS**, MISMOS QUE SE DETALLARON EN LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA EN EL QUE FUERON TOMADOS Y LOS INTEGRANTES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LOS MISMOS.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS LA **DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU**, AGRADECE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, E INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SIENDO LAS **15:25 HORAS DEL 11 DE NOVIEMBRE**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS



DRA. LIZBETH LILIANA CAB HU
PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO



C. JUAN ALBERTO BUENFIL MAGAÑA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO



MTRA. ANA GABRIELA MARURI TORRES
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO



PROFA. LORENZA IRENE GONZÁLEZ REINHARDT
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO



C. ARTURO MEDINA GALINDO
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO



ANEXO 1

Defensoría de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

Informe semestral correspondiente a Febrero-Julio de 2024.

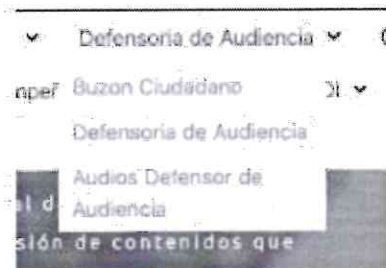
En cumplimiento de lo establecido por el artículo 24 fracción VIII de los Lineamientos del Defensor de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Dirigido a el Instituto Federal del Telecomunicaciones, al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y a la audiencia.

I. Forma de atender a la audiencia.

El defensor de las audiencias puede ser contactado por medio del correo de contacto que aparece en la página web <https://sqcs.com.mx/defensoria-de-audiencia/>.

Dentro de la página oficial del SQCS, se encuentra la pestaña/link "Defensoría de Audiencia", donde se extienden tres opciones:



En cada una de estas ligas, se puede acceder a contenido útil para el usuario.

El buzón ciudadano es el lugar para que la audiencia mande sus observaciones, quejas, sugerencias, peticiones, señalamientos o reclamaciones. Este buzón puede ser consultado en la misma pestaña de la defensoría de Audiencia, con la liga <https://sqcs.com.mx/buzon-ciudadano/>.

El procedimiento para atender a la audiencia, se encuentra establecido por los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 de los Lineamientos del Defensor de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Defensoría de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

II. Asuntos atendidos durante el semestre.

Febrero de 2024

Audiencia	Cantidad	SQCS	Cantidad
Observaciones	0	Casos atendidos	0
Quejas	0	Casos atendidos	0
Sugerencias	0	Casos atendidos	0
Peticiones	0	Casos atendidos	0
Señalamientos	0	Casos atendidos	0

Marzo de 2024

Audiencia	Cantidad	SQCS	Cantidad
Observaciones	0	Casos atendidos	0
Quejas	0	Casos atendidos	0
Sugerencias	0	Casos atendidos	0
Peticiones	0	Casos atendidos	0
Señalamientos	0	Casos atendidos	0

Abril de 2024

Audiencia	Cantidad	SQCS	Cantidad
Observaciones	0	Casos atendidos	0
Quejas	0	Casos atendidos	0
Sugerencias	0	Casos atendidos	0
Peticiones	0	Casos atendidos	0
Señalamientos	0	Casos atendidos	0

Defensoría de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

Mayo de 2024

Audiencia	Cantidad	SQCS	Cantidad
Observaciones	0	Casos atendidos	0
Quejas	0	Casos atendidos	0
Sugerencias	0	Casos atendidos	0
Peticiones	0	Casos atendidos	0
Señalamientos	0	Casos atendidos	0

Junio de 2024

Audiencia	Cantidad	SQCS	Cantidad
Observaciones	0	Casos atendidos	0
Quejas	0	Casos atendidos	0
Sugerencias	0	Casos atendidos	0
Peticiones	0	Casos atendidos	0
Señalamientos	0	Casos atendidos	0

Julio de 2024

Audiencia	Cantidad	SQCS	Cantidad
Observaciones	0	Casos atendidos	0
Quejas	0	Casos atendidos	0
Sugerencias	0	Casos atendidos	0
Peticiones	0	Casos atendidos	0
Señalamientos	0	Casos atendidos	0

Defensoría de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

III. Resultados.

Los contenidos emitidos por las estaciones de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS), cumplen con los protocolos de la alfabetización mediática.

Se ha mantenido el respeto de los derechos humanos, a los principios de paz, de no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas.

Ningún programa transmitido por el SQCS hace estimula o hace apología de la violencia.

Se han fomentado los valores nacionales y estatales, la integración familiar y la solidaridad humana; en especial con las personas que cuentan con alguna discapacidad.

Se promovió una eficiente cultura del medio ambiente, haciendo hincapié en la conservación, el respeto y la preservación del medio ambiente.

Se emitió información importante sobre el cuidado de la salud y la cultura de la prevención.

Los valores de tolerancia, respeto a la diversidad de opiniones, de las mujeres, de la niñez, entre otros; se difundieron en todos y cada uno de los programas del SQCS.

En respuesta de ello, la audiencia no tuvo ninguna queja, comentario, sugerencia, observación, petición o señalamiento de manera formal en el buzón o correo electrónico del defensor de las audiencias, durante el semestre indicado.

Podemos considerar que los resultados en este rubro, son altamente positivos.

IV. Medidas tanto del Defensor como del SQCS para contribuir con la Alfabetización Mediática.

La Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) tiene la finalidad de fortalecer la capacidad de análisis, comprensión y evaluación de los contenidos audiovisuales, para que las audiencias puedan ejercer sus derechos.¹

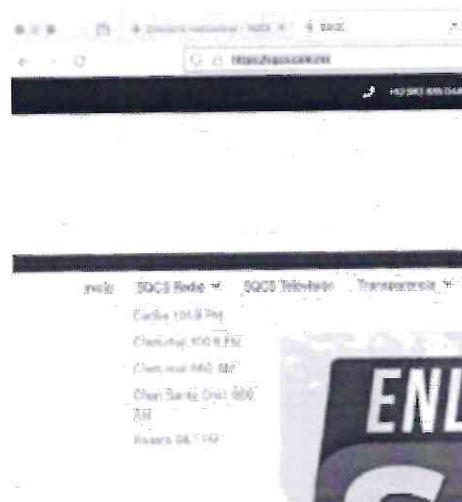
"La AMI, tal y como la define la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es un concepto paraguas que incluye todas las competencias necesarias para navegar en el ámbito cada vez más complejo de información y comunicación. La AMI empodera al ciudadano a pensar críticamente y a tener las capacidades necesarias para participar de manera informada y ética en la información, los medios y en el contenido y los servicios digitales. Agrupa la alfabetización de medios, de información y el empoderamiento digital en un solo concepto... se destaca la importancia de la AMI para el desarrollo de las sociedades democráticas, gracias a la combinación de competencias que brinda a las personas a fin de proveerlas de herramientas esenciales para una relación más activa y crítica con los medios de comunicación e información."²

El Defensor de las Audiencias y el SQCS contribuyen en la tarea de la AMI de diversas maneras efectivas.

Por ejemplo, el SQCS cuenta con una página web (<https://sqcs.com.mx/>) para consultar los contenidos que transmite por radio y televisión, teniendo a su disposición las cinco estaciones de radio que cubren al Estado de Quintana Roo para escucharlas en vivo a cualquier hora y día de la semana.

Lo mismo se aplica para los programas de televisión, con lo cual la audiencia siempre tiene al alcance de su mano, los programas del SQCS; sin importar en donde se encuentre siempre y cuando tenga conexión a internet.

Como se indicó en el punto III de este informe, los productos emitidos por el SQCS, fomentan activamente los valores, pero de igual forma, instruyen a la audiencia sobre temas importantes de la AMI, como lo es brindarles las herramientas que requieren para buscar información, compararla, analizarla y hacer un uso responsable de ella.



¹ <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/1>

² <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy>

Defensoría de las Audiencias del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

El SQCS cuenta con diversas redes sociales, como Facebook, Instagram y X. Estas herramientas son utilizadas para dar anuncios y noticias relevantes, así como temas de la AMI.



También cuenta con su propio canal de Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCCQ9pAHmtGs5osK5noixJ15w>), donde los usuarios pueden ver contenido en vivo y retransmisiones.

Todos estos esfuerzos son congruentes con la actualidad que se vive en el consumo de contenidos. Promueven el uso de las tecnologías de la información y mantienen a la audiencia interesada en temas relevantes.

Como se explicó en el punto II, el Defensor de las Audiencias cuenta con su espacio digital dentro de la página del SQCS. Desde ahí empieza su colaboración con esta dependencia para coadyuvar en la Alfabetización Mediática. Ambas partes trabajamos activamente para que la audiencia sea activa, que consuma los contenidos del SQCS, que los analice, opine y participe en los medios de comunicación.

Existe todavía camino por avanzar en este rubro, y sobre ello van nuestros esfuerzos.

Atentamente,


Mtro. Juan Valencia Uriostegui
Defensor de las Audiencias del SQCS
IFT 09/02/2024 a 09/02/2027